

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD ANONIMA
UNITEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Febrero del año 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Eloy Alfaro 803 y Febres Cordero, se reúnen los señores : LU CHANG DOU MIEM , accionista y propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES ; CANDIA MORA JOSE LUIS, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada esta el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos, todo lo cual representa UN 00/100 DÓLAR, todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente JOSE LUIS CASTRO PESANTES, y, JESSICA DEL ROCIO CASTRO PESANTES quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: Resolución N0.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010 Relacionadas con la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

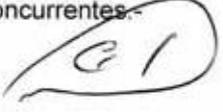
TERCERO.- Dar a conocer los estados financieros y su respectiva aprobación.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA UNITEC S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA EL GERENTE José Luis castro Pesantes, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de la Resolución N0.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010; Emitidas por la superintendencia de Compañías del Ecuador en donde se indica sobre la Obligación de la Implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS "NIIF".

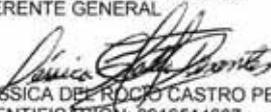
TERCERO:- Se procede a informar las operaciones realizadas en el ejercicio Fiscal 2015, y se expone la presentación de los respectivos estados financieros, los cuales fueron entendidos y aprobado por unanimidad de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


LU CHANG DOU MIEM
IDENTIFICACION: 101428869
Accionista


JOSE LUIS CANDIA MORA
IDENTIFICACION: 0924251218
Accionista


JOSE LUIS CASTRO PESANTES
IDENTIFICACION: 0919982165
GERENTE GENERAL


JESSICA DEL ROCIO CASTRO PESANTES
IDENTIFICACION: 0916514607
Secretaria Ad-hoc